Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT- 2014 - 1688

SALTA, 15 de octubre de 2014

EXPEDIENTE Nº 10.888/2005

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 74, de equiparación de la materia Inglés, aprobada como alumna Extraordinaria - por la correspondiente al plan 1993 de la carrera de Geología, elevado por la alumna LOPEZ, MARIA ELENA - L. U. Nº 409.263 (fs. 79); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 75, obra el estado curricular actualizado de la estudiante recurrente de las materias aprobadas como Alumna Extraordinaria;

Que a fs. 90, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre el particular, indicando que a los fines de clarificar convenientemente la situación de la alumna, la Escuela indique si corresponde que se otorgue equiparación entre lo aprobado por la alumna en condición de alumna extraordinaria y el Examén de Suficiencia en Inglés para la carrera de Geología – plan 1993:

Que en definitiva, lo solicitado por la alumna es una acreditación del Exámen de Suficiencia en Inglés y ello, de acuerdo a lo informado por la cátedra a fs.89, es una equiparación y el dictamen de la cátedra debe ser refrendado por la Escuela, a efectos de no caer en confuciones;

Que a fs. 90 vta., la Escuela de Geología, emite dictamen al respecto, indicando que refrenda lo dictaminado por la cátedra de Inglés a fs. 89, otorgando la equiparación del curso de Inglés como alumna Extraordinaria con el Exámen de Suficiencia en Inglés;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor de la alumna **LOPEZ, MARIA ELENA** - L. U. Nº 409.263 - de la carrera de Geología - plan 1993 – la siguiente equiparación de materia:

CARRERA: ALUMNA EXTRAORDINARIA SEGUN RES.DNAT-2010-0020 (fs.72)

GEOLOGIA - PLAN 1993

MATERIA APROBADA EQUIPARACION TOTAL

Inglés - Nota: 8 (ocho) (fs.72)

por

Exámen de Suficiencia en Inglés – Nota: 8 (ocho)

Filename: R-DEC-1688-2014

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT- 2014 - 1688

SALTA, 15 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.888/2005

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad

Nacional de Salta.

LIC. MÁRIÁ MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

DEGANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1688-2014